



Factura: 001-002-000055524



20180901055C05099

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901055C05099

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA AGRICOLA INDUSTRIAL MOLINOS-AMIGABLES C.A. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 2 DE JULIO DEL 2018, (12:03).

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 52732-0041-18 03/07/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

Guayaquil, 05 de Abril del 2018

Señor
Carlos Xavier Jaramillo Miranda
Ciudad.-



De mi consideración:

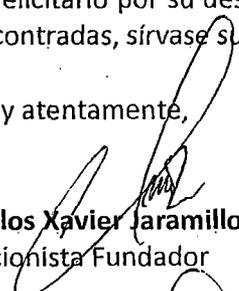
Por medio de la presente, cúpleme informarle que es la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AGRICOLA INDUSTRIAL MOLINOS-AMIGABLES C.A.**, en sesión celebrada el día de hoy usted ha sido designado como **Gerente General** de la compañía por el periodo estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Durán, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual. Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía **AGRICOLA INDUSTRIAL MOLINOS-AMIGABLES C.A.**, constituida mediante Escritura Pública celebrada el veintidós de marzo del año dos mil dieciséis, ante la Notaria Quincuagésima Segunda del Cantón Guayaquil, Doctor Luisa López Obando, e inscrito en el Registro Mercantil Durán -Samborondón, el 22 de abril del 2016

En caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General, le subrogara al Presidente.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encontradas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Carlos Xavier Jaramillo Echeverría
Accionista Fundador

Lugar y fecha de aceptación: Guayaquil, 05 de Abril del 2018

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **Gerente General** de la compañía **AGRICOLA INDUSTRIAL MOLINOS-AMIGABLES C.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Carlos Xavier Jaramillo Miranda
c.c. 090224151-2



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



TRÁMITE NÚMERO: 888
7802138UTBICPV

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..



NÚMERO DE REPERTORIO:	651
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	363
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA INDUSTRIAL MOLINOS-AMIGABLES C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO MIRANDA CARLOS XAVIER
IDENTIFICACIÓN	0902241512
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

[Firma manuscrita]

LENIN STALIN GUTIERREZ FRANCO (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

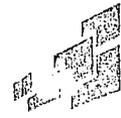
AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE; QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE COMPUESTA DE 2 FOJA, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO

GUAYAQUIL,

02 JUL 2018



NOTARIA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo



REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN

ESPACIO EN BLANCO

El presente documento es un espacio en blanco para el registro de datos mercantiles.

100

El presente documento es un espacio en blanco para el registro de datos mercantiles.